

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1061.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Sábado 7 Octubre 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

REVISTA ANUAL

DEL COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

la Concepcion.

Establecido en Alcoy, calle de Sta. Elena, 4.

(Conclusion)

Clases especiales y de adorno.

Pareceria incompleto el pensamiento que preside á la realizacion, marcha y progreso de este Establecimiento, si á la par de las enseñanzas de que antes nos hemos ocupado, no se dieran clases especiales de inmediata aplicacion á las artes, oficios ó industrias peculiares de esta localidad y cuanto concierne á la preparacion para las carreras de Agrimensores, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros, etc.

Conocida de todos la fatal influencia que egercen en algunos ramos de nuestras industrias la preocupacion y rutina, creemos prestar un gran servicio, consagrando parte de nuestros esfuerzos á introducir en esta localidad el gusto y aficion á cierta clase de estudios que mas ó menos tarde han de llegar á desterrar por completo de nuestras fabricas y talleres el sistema plaguario que estaciona la industria y la hace caminar á retaguardia de otras poblaciones de igual indole.

Los artistas como los industriales de esta ciudad han empezado ya á sentir la falta que en ellos hacen ciertos conocimientos científicos que matan su natural genio y les impide á cada momento la realizacion de ciertos proyectos, no por falta de práctica; y por consiguiente ha llegado la hora de conocer sus verdaderos intereses y de sacrificar parte de su salario y de sus momentos de recreo, para dedicarse con asiduidad al estudio, que sin duda alguna ha de mejorar bien pronto su posicion material.

Comprendiéndolo así y contando con la cooperacion de personas que reúnen, además de sus títulos académicos, ciertos conocimientos prácticos, nos hemos decidido á establecer clases de aplicacion para los que deseen dedicarse á las industrias de paños y papel, tintoreria, construcciones así como tambien á las bellas artes, idiomas y comercio.

Cuadro de las clases especiales y de adorno.

- Física aplicada.
- Química aplicada.
- Mecánica aplicada.
- Construcciones.
- Dibujo industrial, aplicado á las artes y oficios.
- Toneduría de libros.
- Religion y moral.
- Gramática castellana, con ejercicios prácticos del estilo epistolar.
- Dibujo lineal, topográfico y de adorno.
- Música.
- Pintura.
- Francés.
- Clases preparatorias para carreras especiales.

Observaciones.

- 1.ª La enseñanza de todas las asignaturas será desempeñada por profesores que por sus títulos y antecedentes ofrezcan al público la suficiente garantía.
- 2.ª Los alumnos que pidan su ingreso en este establecimiento, para empezar los estudios de la 1.ª enseñanza, necesitan haber completado sus estudios en las escuelas de párvulos y para los de la 2.ª, el conocimiento.
- 3.ª Quedan estos últimos en libertad para matricularse en las asignaturas que elijan del cuadro correspondiente.
- 4.ª La secretaría del establecimiento se encargará de evacuar gratuitamente las diligencias que los alumnos necesitan hacer en los establecimientos públicos de segunda enseñanza, tales como solicitudes, reclamacion de certificaciones, etc., previa la provision de fondos necesaria.

Retribucion.

- Primera enseñanza, 3 escudos mensuales.
- Segunda enseñanza 24 escudos anuales por

cada asignatura para los de la localidad y los de fuera tendrán la rebaja de una tercera parte.

La de las clases especiales y de adorno será convencional y regularizada por el número de alumnos.

Internos y medio pupilos.

La alimentacion de los internos será:

Desayuno.—Chocolate, thé, café ó leche.

Comida.—Sopa, cocido, principio y postre.

Merienda.—Fruta seca ó del tiempo, queso, etcétera.

Cena.—Dos principios ó un plato fuerte, ensalada y postre.

Los medio pupilos solo tendrán derecho á la comida y merienda.

Unos y otros pueden dedicarse á todas las asignaturas que gusten de 1.ª como de 2.ª enseñanza, siendo la misma la retribucion: 28 escudos mensuales para los primeros y 17 para los segundos, satisfechos por mensualidades adelantadas, á menos que sean dos ó mas hermanos, en cuyo caso se rebajan dos escudos á cada uno, siendo internos y uno siendo medio pupilos.

En la pension no se comprende el gasto de lavado y planchado. El colegio sin embargo podrá encargarse de ello por un precio convencional.

Los objetos que necesita traer al colegio el alumno interno son los siguientes:

Cama de hierro con dos colchones y demás ropa correspondiente, cuatro servilletas, cubierto de plata, cuatro tohallas, caja con peines, tijeras y cepillos, mesa de noche y un traje decente para calle además del diario.

Los internos medio pupilos y los externos de 1.ª enseñanza serán continuamente vigilados por el Director ó algun encargado suyo, tanto en las horas de estudio como en las de recreo, procurando, cuando sea necesario, corregir el mal con consejos, reprensiones ó castigos prudentes y eficaces.

La lectura y un examen detenido en la anterior revista, ya que no los antecedentes, creo son suficientes para hacer comprender que al Director como á los demás fundadores de este colegio les guía un fin noble y hasta cierto punto desinteresado, puesto que la enseñanza hoy se halla en nuestra nacion bastante mal retribuida, para poder remotamente premiar, ni los sacrificios y desvelos del magisterio, ni las ventajas que vienen á reportar al educando. Tenga esto en cuenta al menos la localidad y el público en general, haciéndonos la justicia que merezcamos y nos daremos por satisfechos en nuestra difícil empresa.

Cuadro de profesores.

- D. Benjamin Gras, licenciado en filosofia y letras.
- D. Rafael Santonja Perez, ingeniero industrial (especialidad química)
- Enrique Vilaplana, ingeniero industrial (especialidad mecánica).
- Francisco Fullana, licenciado en filosofia y letras.
- Nicolás Serra, presbítero.
- Lorenzo Casanueva, profesor de dibujo.
- Desiderio Moltó, profesor de música.
- Alcoy 15 agosto 1871.—Director, Benjamin Gras.—Secretario, Enrique Vilaplana.

LA CUESTION DEL DIA.

Bajo la mas triste, bajo la mas dolorosa impresion escribimos estas líneas; bajo la mas triste, bajo la mas dolorosa impresion, vamos á juzgar de los acontecimientos que se han sucedido desde la eleccion de Presidente para el Congreso, y debemos decirlo al país con la leal franqueza que acostumbramos: son altamente lamentables, porque significan lo que no quisieramos que significaran, y que caso de que eso quieran significar, nosotros, progresistas de toda nuestra vida; nosotros progresistas puros y amantes de la libertad, del orden y de la ley, rechazamos, en nombre de nuestros princi-

pios, de la libertad, del orden y de la ley, semejantes sucesos; porque aun cuando obedezcan á móviles patrióticos, que es muy de dudar, son tan inconvenientes y atentatorios á las instituciones, que bien pudieran ser calificados duramente; como los hemos oido calificar por los hombres que respetan la legalidad que hemos creado, por los hombres que quieren que el gran partido progresista sea partido de gobierno, capaz de inspirar confianza á los mas timoratos.

Bajo la mas triste; bajo la mas dolorosa impresion escribimos estas líneas, porque vemos que los constantes enemigos de la gloria de nuestro partido y del bienestar del país, consiguieron ayer, y conseguirán hoy, que algunos progresistas hagan alardes que rechazan, no solo los principios del partido, sino tambien la ley, y las mas elevadas conveniencias de la situacion en que nos encontramos.

Pues qué, el partido progresista, que por lo mismo que es progresista es altamente liberal, ¿ha profesado alguna vez, ha consignado alguna vez en su dogma, ha acordado alguna vez como regla de conducta la rebelion contra todo lo que no sea del agrado de las pasiones ó deseos de algunos mal avenidos, con todo lo que no satisfaga á aquellas? ¿Puede el partido progresista atentar contra los fueros del Parlamento, contra la prerogativa de un monarca eminentemente constitucional y contra la expresion de la voluntad y de las opiniones que pacifica y legalmente hagan los demás partidos en el parlamento y en los círculos político? Ciertamente que no; porque entonces no sería progresista ese partido; porque entonces sería un partido exclusivista en su esencia y tiránico en su forma, y eso jamás lo tuvo nuestro partido, ni conocimos en sus hombres semejantes propósitos; y como no conocimos esto, por eso dudamos que los acontecimientos que tuvieron lugar ayer, obedezcan á los nobles y elevados sentimientos que abrigaron siempre los verdaderos progresistas.

La eleccion de Presidente de la Cámara popular, ni tiene la significacion que se le ha dado, ni los progresistas puros la han acogido con entusiasmo; y, ¿cómo habian de acogerla? Pues qué, ¿el Sr. Sagasta puede ser sospechoso á los hombres del progreso, cuando el señor Sagasta durante su vida pública no tiene un solo acto de inconsecuencia? Y en tal concepto, ¿será hoy mas grato á los ojos de los progresistas, que el que no siéndolo antes y siéndolo hoy á medias, por conveniencias de fraccion tal vez se presenta al palenque del progresismo para arrojar de allí al hombre que mereció siempre los aplausos del partido, y á pedir á este que selle la frente del Sr. Sagasta con el estigma del resellamiento? ¿Y se atreve el pecador á lanzar la piedra al limpio de corazón!

¡Ah! la pluma se cae de nuestras manos cuando vemos que el partido progresista, que tan noble, tan grande, tan valeroso y tan justo se mostró siempre á los ojos del país, y que por lo mismo se conquistó el aprecio de la opinion pública, obedezca hoy ciegamente á las inspiraciones de hombres que jamás estuvieron á su lado, ni compartieron con él las amarguras, ni mereció de ellos más que calificaciones depresivas que le rebajaban ante la consideracion pública. Mediten bien los progresistas, recuerden la historia de su ostracismo y digan si esos hombres estuvieron ó no á su lado... si, estuvieron á su lado y se cobijaron bajo el manto progresista cuando pudieron prosperar á su costa y llamarle inocente despues de haberle posiciones en que nunca pudieron pensar sus exigios merecimientos.

¿Y no es esto cierto? ¿Y no recordais una época muy próxima en que los progresistas se quejaban del exclusivismo de esos hombres que rechazaron siempre á los progresistas para enaltecer á sus pocos amigos y dar posiciones á los advenedizos que se le sometian? ¿Y estais tan ciegos que no veis que á vuestro lado se colocan hoy hombres á quienes no conocisteis nunca, y que figuran como generales en mengua de aque-

llos progresistas consecuentes que debin de figurar, y que tal vez han sido olvidados por el partido, merced á las cábalas insidiosas de los que todo lo quieren para sí?

No podemos, no queremos seguir en este orden de consideraciones, porque cuando los ánimos están preocupados por una idea exagerada que conduce al hombre hasta el delirio, la razon puede aparecer como una mentira ó como un insulto, y nosotros ni mentimos, ni insultamos á nadie; queremos la discusion ilustrada en las serenas esferas de los principios, de los hechos y de la historia, y por eso rogamos hoy á los hombres de nuestra comunión que nose precipiten, que no obedezcan á sugerencias de los mismos enemigos de siempre ó de los envidiosos de nuestro nombre y de nuestra historia.

Nosotros hemos sido ministeriales del señor Ruiz Zorrilla, lo seguiremos siendo, si aquel continúa al frente de la gobernacion, y sobre todo, hemos sido mas leales amigos, que aquellos que le comprometieron en la cuestion presidencial.

Nosotros, y lo decimos con la lealtad de una conciencia recta, no hemos podido ver causas de disidencia entre los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla mas que la de la persona que habia de ocupar el puesto de la presidencia de la Cámara, y en esa cuestion creímos y seguimos creyendo que, teniendo entre nosotros un progresista como el Sr. Sagasta, era preferible su adversario. ¿Qué dirian los progresistas si se volviera la oracion por pasiva?

Que mediten bien los hombres del progreso, que mediten bien los que deseando el triunfo del partido progresista, comprometian su porvenir al entregar la presidencia de la Cámara á quien no era progresista y que naturalmente en cualquier conflicto parlamentario habia de subir al pináculo del poder, á donde llevaria á los suyos, y nada mas que á los suyos, y le daría el golpe de muerte y para siempre á nuestro gran partido. De estas aseveraciones responden los hechos; estas aseveraciones las habeis justificado mas de una vez con vuestras quejas, y las confirman tambien el mismo exclusivismo que hoy demuestran, y la misma altivez con que os tratan y con que os miran.

Que no se diga por tercera vez que tenemos el espíritu del suicidio; y que no obedezcamos nunca á ningún género de coaliciones funestas; seamos progresistas puros y nos habremos salvado.

(De La Independencia).

La *España Radical*, en un notable artículo que dedica en defensa del partido progresista en su número del martes último, dice entre otras verdades, las que forman los párrafos siguientes:

«El credo progresista está bastante claro, suficientemente definido y de sobra detallado para que se preste á dudas su interpretacion, y para que nadie crea que puede haber alguno, progresista verdadero, que trate de cercenar en lo más mínimo la política de la revolucion de setiembre hoy perfectamente sentada y definida, que es la política del partido progresista.»

El Sr. Sagasta ha hecho sobre este punto declaraciones importantes que han desvanecido en un momento cuanto en contrario predicaban los instigadores de ciertas ideas, y los que necesitan producir hondas excisiones en el seno del partido progresista para ganar un puesto que de otro modo no conseguirian.

Pero ya que tanto se habla de tendencias conservadoras, que tanto se dice de la política que representa el Sr. Sagasta, hablemos algo tambien de las tendencias marcadas de esa docena de hombres en cuyas manos se confia el señor Ruiz Zorrilla, y digamos alguna cosa de la política que representa el federo-cimbrio de la situacion actual.

¿A dónde camina el Sr. Ruiz Zorrilla con su política federo-cimbria, política de transigencia, dañosa para el partido á que se dice pertenecer, y perjudicial al mejor sostenimiento de la dinastía que tanto trabajo nos ha costado traer? ¿De-conoce el Sr. Ruiz Zorrilla acaso lo que su transigencia con los federales podria costar al país?

¿No prevee los funestos resultados á que vendriamos á parar?

Hoy sacrifica á la cuestion de presidencia la

elecciones municipales, porque los republicanos, que han conocido el flaco del Sr. Ruiz Zorrilla, le venden una proteccion que no alcanza hoy á ver.

¿Y qué pasaria luego?
Los republicanos llevarian á los municipios mayoría; despues vendrian diputaciones á Cortes, y no les seria difícil presentarse en la Cámara tambien con mayoría, y entonces ya puede suponer el Sr. Ruiz Zorrilla lo que pasaria.
¿Quiere esto el Sr. Ruiz Zorrilla? No puedo quererlo, es imposible que lo quiera.»

ALICANTE 7 DE OCTUBRE 1874.

CONSIDERACIONES.

Las sugerencias de nuestros enemigos están produciendo sus fatales resultados, llevando la desunion al campo liberal, precisamente cuando mas compacto y decidido se encontraba á la sombra de las instituciones que habia sabido conquistarse con su actitud y con sus constantes sacrificios. Despues de tres años de una unidad que parecia inquebrantable por lo mismo que era necesaria, despues de haberse constituido el pais tan satisfactoriamente no solo en la parte que se relaciona con sus intereses políticos y materiales, sino en la consideracion que ha merecido á la prensa extranjera, pródiga hoy en alabanzas en pró de nuestra regeneracion; despues del triunfo moral de las ideas que ha reducido á la impotencia las fuerzas activas de los partidos extremos, sin otra violencia que el apoyo irresistible de la opinion pública, nos encontramos hoy en una crisis inoperada y profunda, que ataca en su base la existencia del partido progresista y la de los demás partidos que prestaron su concurso al alzamiento de Setiembre. Esta situacion lamentable en todos sentidos, provocada inconscientemente, pero que ha tomado grandes proporciones, apesar de la trivialidad de su origen, disfruta hoy del triste privilegio de absorber por completo la publica atencion y de esparcir la alarma hasta cierto punto justificada entre los que aman verdaderamente la libertad de su patria y se interesan por su bienestar y felicidad.

Semejante acontecimiento necesita ser estudiado y juzgado con detencion y con la imparcialidad que requiere su naturaleza y condiciones, para no deducir consecuencias precipitadas que aumentarían el peligro en vez de disminuirlo, dando ocasion á esperanzas quiméricas y de todo punto irrealizables, por mas que se intentase llevarlas al terreno de los hechos.

El retroceso hoy es una sombra y nada mas que una sombra, de que se sirven nuestros enemigos para poner al pais en combustion á su sola enunciaci6n ya que no pueden sacar otro partido de la idea. Pero ella es por sí sola bastante para introducir la discordia y las rivalidades dentro de los partidos afines, mas bien hermanos, que vienen combatiendo juntos por el triunfo de la libertad. Si de esta verdad incontrovertible no quieren penetrarse los hombres de talla encargados en dirigir la opinion del pais para neutralizar sus efectos, con grandes ejemplos de cordialidad y de unidad de aspiraciones, posible se harian *los imposibles*, porque penetrado la desunion y la desconfianza en todas las arterias de nuestra actual organizacion política, por sí sola se iria descomponiendo sin necesidad de fuerzas impulsivas que la estrecharan.

El colmo del delirio y de la insensatez seria la prosecucion de la actitud de nuestros hombres políticos reflejada de una manera tan clara en la cuestion de la presidencia del Congreso. Esas disidencias estemporáneas y fuera de la lógica á nada conducen sino al desprestigio de las instituciones y de los hombres que las alientan, viniendo el pais á ser en último caso, victima propiciatoria de la falta de patriotismo de los que tienen un imperioso deber en demostrar el buen camino y marchar á su cabeza.

La dimision del Sr. Ruiz Zorrilla.

Tascribimos á nuestras columnas el siguiente notable artículo de *La Independencia Española*:

«La dimision del Sr. Ruiz Zorrilla, obedece única y exclusivamente al triunfo de la candidatura del Sr. Sagasta, y esa dimision que considera gloriosa el órgano del candidato derrotado, y que obliga al *Imparcial* á decir *hemos sido derrotados en el Congreso*, no hay persona sensata que pueda apreciarla como la expresion de una division intestina en el partido progresista, á cuyas filas pertenecen el Sr. Sa-

gasta y el Sr. Ruiz Zorrilla, en cuyas filas nunca militó el Sr. Rivero.

Los hechos mas elocuentes que esa vana palabreria con que se trata de aturdirnos viene á probarlo palmariamente, y por mas que se trate de desfigurar la verdad, por mas que la pasion política trate de oscurecerla, por mas que la intriga se agite para revestirla de otro carácter, es imposible desconocerla y desconocer la mano que se agita por arrojar entre nosotros la discordia y por dividir y absorber nuestro partido.

No entremos en el terreno de las comparaciones entre los candidatos que ayer disputaron la presidencia de la Cámara: es ocioso, porque se ha hecho hasta la saciedad, aunque con sobrada injusticia y completo desconocimiento de los antecedentes de los mismos. A ser así los sucesos de ayer no hubieran tenido razon de ser.

El Sr. Zorrilla tenia en la Cámara notable mayoría; el partido progresista, ese partido que no hace mucho tiempo, y con motivo de haber sido objeto de una violenta agresion por parte de los que hoy le inciensan, hizo una demostracion en su favor que hizo acallar al que le habia ofendido, unánime en la Cámara; estaba dispuesto á darle su apoyo, y los demás partidos constitucionales, que al presentar su programa le dieron su adhesion, no podian prescindir de cumplir con sus compromisos y de sostener los principios que habia aceptado.

Hasta en los que pudo considerar como adversarios, estuvieron prontos á sostenerlo, y el duque de la Torre, entre otros, hizo manifestaciones terminantes, categóricas, respecto á su actitud benévola hacia el Gabinete Ruiz Zorrilla.

¿Cómo se explica racionalmente, parlamentariamente, esa dimision? ¿Cómo procede el que, llamado á resolverla, es combatido única y exclusivamente por la izquierda de la Cámara y por la fraccion cimbria?

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido olvidar, ni lo ha olvidado, que el señor Sagasta es progresista, y que á la causa de su partido lo ha sacrificado todo, posicion, carrera, honores, popularidad, cuanto puede lisongear al hombre; que ha puesto en peligro su vida mas de una vez por el triunfo de sus principios; que al bajar del poder, volvía como el último de sus soldados al servicio de la causa porque tanto se ha sacrificado, y dispuesto á seguir al Gobierno, que en él le ofrecia un puesto como prueba de confianza.

Y el hombre que así procede; el que ayer recibió de todos los elementos monárquicos en la Cámara una gran prueba de confianza; el que se ha visto rechazado en la votacion únicamente por los enemigos jurados de las instituciones y por sus amigos de infortunio, haciendo estos su eleccion cuestion de gabinete, procede, al ser consultado por la Corona, de una manera que viene á justificar su modestia, su prevision, su tacto político, su noble conducta, en medio de las azarosas circunstancias que se han imprudentemente creado.

Llamado el Presidente electo de la Cámara por S. M. para consultarle sobre la resolucion que debia darle á la crisis, le aconsejó que no debia admitirse al Sr. Ruiz Zorrilla la dimision, porque como ministro progresista reunia las simpatias de la mayoría de la Cámara; consejo que reiteró y apoyó en otros datos cuales eran la completa conformidad de ideas entre la presidencia y el ministerio.

Despues, en una conferencia á que concurrió el señor Presidente del Senado, el señor Sagasta expuso que, siendo como habia indicado el Sr. Zorrilla, irrevocable su retirada, proponia que se hiciera un llamamiento al duque de la Victoria para que formase ministerio, dentro del cual nadie que se llame progresista dejaría de ocupar el puesto que le designare, y en el cual juntos cabian el Sr. Sagasta y el Sr. Zorrilla.

Esta es la manera de proceder del que hoy censuran sus naturales enemigos de ambicion. Así procede el que extraño de todo compromiso, prefiere la unidad del partido á su propia elevacion. Así proceden los hombres de Estado que aspiran á ser útiles á su patria.

Con estos antecedentes, ¿quién puede tildar al que hoy es objeto de las iras de los enemigos del partido progresista?

Como quiera que *El Municipio* se ocupa tanto de nosotros, hasta el extremo de dedicarnos algunos dias todo el periódico, no nos es posible contestarle en un solo número y tenemos que hacerlo por lo me-

nos en dos. Hoy le dedicamos las siguientes líneas, haciéndonos cargo de los versos (¡oh musas!) que nos regaló el jueves, en los que hablaba de nuestro gozo y contentamiento, de la libertad perdida, de *comer y beber* y de otras lidezas propias del humorístico cofrade.

¡Imposible parece que *El Municipio* haya perdido la seriedad hasta ese extremo! Bien es verdad que está demente. ¡Qué empeño en motejarnos y en hacernos aparecer antipáticos ante nuestros correligionarios y amigos! Gracias, amado colega.

¿Cuándo nos hemos ocupado nosotros de *El Municipio* en igual sentido, faltando á la alta consideracion que este y los demás colegas nos merecen como compañeros en la prensa?

Respecto á nuestro contentamiento por el triunfo del cien veces ilustre patricio Sr. Sagasta, lea *El Municipio* nuestro diario despues del triunfo del presidente electo del Congreso. No acostumbramos á los alardes ridículos, ni á echar *las campanas al vuelo* entonando *ossana*, como lo hacen á cada paso y por la cosa mas trivial, nuestros eternos enemigos, tan intransigentes hoy como ayer.

Algunos amigos nuestros y correligionarios nos han manifestado su estrañeza de que no haya copiado el Eco la comunicacion de la Tertulia de Madrid, dirigida á la de esta capital, que insertaba *El Municipio* en su número del jueves, y debemos manifestarles: Que si la junta directiva de la Tertulia de Alicante nos hubiera remitido (como otras tantas veces lo ha hecho,) el citado documento lo hubiéramos publicado como todo lo que se relacione con este centro político, con el cual estamos perfectamente identificados. Ignoramos el por qué de no haber llegado á nuestras manos la repetida comunicacion, y si el periódico federal la ha obtenido y la ha publicado, nos felicitamos de ello.

Es cuanto podemos decir á nuestros innumerables amigos y correligionarios de la Tertulia de esta capital.

Es digno de notarse el aumento que va teniendo el número de alumnos que ganan premios en todas las facultades al verificarse los exámenes de fin de curso en todas las universidades de la península, desde que la libertad de enseñanza vino á abrir nuevos horizontes á la juventud estudiosa de nuestra patria. Este año ha sido mayor que nunca el número de premios acordados por los diferentes tribunales de censura.

En nuestro número del martes último nos quejamos en un artículo que dedicamos á la apertura del curso académico del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, de la falta de concurrencia, y mas que nada de la ausencia notoria de las autoridades, las cuales honran siempre estos actos y les dan importancia con su presencia.

Al nombrar á dichas autoridades no las designamos por su representacion, y en general, y muy de paso, nos ocupamos de ellas.

Esto, no obstante, ha merecido el calificativo de *ligereza* de una autoridad de esta capital, por creer en su susceptibilidad que lanzáramos una censura contra ella y las demás aludidas, cuando no otra cosa que sentir la ausencia de todas al referido acto, es lo que consignamos y nada mas.

Dicha autoridad es el Sr. Alcalde popular don Bartolomé Pons, el cual, en un comunicado que suscribe y que publicó el jueves *El Municipio*, dice, y con razon, que no fué invitado al acto de la apertura del curso académico del Instituto, y de lo mismo se han quejado otras autoridades y muchos particulares, cuya falta somos nosotros los primeros en reconocer.

Por lo demás no ha tenido el Sr. Pons motivo para entrevor censura y *ligereza* de nuestra parte al nombrar á las autoridades en el artículo á que nos referimos, y rogamos al Sr. Alcalde popular recuerde que cuando nos hemos ocupado de su autoridad lo hemos hecho con el respeto que se merece, y como lo haremos siempre con todos los poderes constituidos, rindiendo culto á este principio.

Leemos en *La Iberia*:

«Ni el señor Sagasta ni ninguno de sus amigos han puesto en juego habilidades de ningún género para adquirir votos. La nobleza del señor Sagasta está muy por encima de las ambiciones personales, sus amigos, tanto en las reuniones de la mayoría como en la particular que celebraron en el Congreso, se presentaron con la franqueza de siempre. Ninguno pensó votar contra el Gobierno, cuyo programa apoyan, han apoya-

do y apoyarán todos, ni ninguno tampoco dió á su voto el carácter de contrario al programa y marcha del Gabinete. Conste así, y sirva esto de contestacion á las intencionadas reticencias de cierto colega que parece haber perdido los estribos.»

Dice *El Imparcial*:

«Asegúrase que el Gabinete formado por el Sr. Malcampo se presentará á las Cortes con el mismo programa del Sr. Ruiz Zorrilla, y ánn se añade que, con algunas ligeras modificaciones, aceptará el presupuesto del señor Ruiz Gomez.»

Son muchos los telegramas, dice la *Iberia*, que de las capitales de provincias dirigen las tertulias progresista-democráticas á nuestro querido amigo y correligionario Sr. Sagasta, felicitándole por su elevacion á la presidencia de las Cortes.

El miércoles por la noche fueron varias músicas de los voluntarios de la libertad á casa del Sr. Sagasta ha darle una serenata, las que se retiraron en el acto á instancias del ilustre republico, el cual, agradeciendo tan alta distincion y expresando las mas cordiales gracias, no permitió semejante demostración.

ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE LA CRISIS

«S. M. el rey, siguiendo las indicaciones del señor Sagasta, ha encargado definitivamente al señor Malcampo la formacion de ministerio.

El bravo marino de la *Zaragoza*, á cuyo bordo, unido al ilustre Topete, levantó por primera vez el grito revolucionario; el que constantemente ha permanecido al abrigo de la bandera liberal, primero al lado del general Prim y despues al lado de los patriotas que le sucedieron, inspira fundada confianza á todos los ánimos, y no dudamos que logrará cumplir felizmente la importante mision que le ha sido confiada.»

(*La Iberia*).

«Esta tarde ha vuelto á ser llamado por el rey el Sr. Sagasta para encargarle la formacion del nuevo Gabinete, en virtud de la negativa del invicto duque de la Victoria. El Sr. Sagasta declinó este encargo en manos de S. M., y le aconsejó que llamase á alguno de los individuos del Gabinete dimisionario para que lo formase con hombres del partido progresista, tanto de los que han apoyado su candidatura, cuanto de los que apoyaron la del Gobierno; y caso de que esto no pudiera ser, que eligiese á un progresista respetable, que ajeno á los rencores de uno y otro lado, pudiera constituir un Gabinete viable y simpático para el pais.

Con cuánta indignacion, con cuán profundo dolor no habrán visto todos los buenos liberales, todos los hombres amantes de la monarquía la manifestacion de esta tarde, que, llevando el retrato del ilustre y desgraciado general Prim en un coche de alquiler, le trataban de hacer cómplice de un acto inconstitucional y contrario á la dinastía!

¡Qué dirá la familia de esa victima ilustre y desgraciada, cuando sepa el escarnio de que ha sido objeto la memoria de su ilustre jefe y buen patricio!

Oh! la pluma se cae de nuestras manos, y no podemos pintar toda la indignacion que siente nuestra alma!

Al lado, y como guardando el retrato del ilustre general Prim, iban los Sres. Valencia, Gorostiza, y algunos federales.

La manifestacion de esta tarde, compuesta en su inmensa mayoría de federales é internacionalistas, cuyo número seria de unos 3.500 ciudadanos, iba presidida por el Sr. Martos y otros señores cuyos nombres no recordamos, pertenecientes todos á los bandos cambio y federal.

¿Es este el partido progresista, aquel partido que asistió á la gran manifestacion de Espartero?

Seguro estamos de que la monarquía se habrá estremecido al contemplar semejante espectáculo.

Los que se llaman defensores de los derechos individuales, daban hoy muestras al Sr. Sagasta, ultrajaban los fueros del Parlamento, pedían la disolucion de las Cortes contra el precepto de la Constitucion de 1869, y exigían al rey que saliera al balcon de su palacio, para que con su presencia, y acaso con su palabra, sancionara actos condenados y reprobados por la razon, por la libertad y por las leyes.

¡Triste y repugnante parodia que nos recuerdan varias escenas de la revolucion del 93!

El pueblo de Madrid, el verdadero pueblo, ha hecho justicia á los manifestantes.»

(*La Independencia Española*).

«Habiendo resistido el ilustre Presidente del Congreso, D. Práxedes Mateo Sagasta, el honoroso cargo que le confirió S. M. el rey de formar Gabinete, el Monarca, atendiendo á las razones que aquel le expusiera, ha conferido dicho encargo al bizarro general, honra y prez de la marina española, Sr. Malcampo.

Entre los hombres políticos á quienes el señor Malcampo ha ofrecido una cartera, se cuenta al Sr. D. Bonifacio De Blas, el cual, sin otro motivo que el de su natural modestia y su delicadeza exquisita, ha declinado tamaña honra. Sentimos que un hombre público de las envidiables cualidades del Sr. De Blas, que tantos servicios ha prestado á la causa de la Revolucion, y cuya consecuencia en las filas del progreso nadie podrá disputarle en justicia, no forme parte del nuevo Gabinete de S. M. el rey.

El nuevo Gabinete, que á estas horas (tres de la mañana) debe estar completo, jurará esta tarde en manos de S. M.

Mañana volverán a funcionar los Cuerpos colegisladores.»

(El Puente de Alcolea).

«A las nueve y media entró el Sr. Malcampo anoche en palacio, y tras breve conferencia con el rey, recibió el encargo de formar ministerio, honra que aceptó, mas que por otro motivo, por haber creído que las circunstancias exigían un esfuerzo grande para evitar las tendencias que se advertían en cierta parte de la opinion, y que hubieran podido tomar visos de presion sobre las inmunidades del Parlamento y las prerrogativas reales. A pesar de lo grave del encargo, el Sr. Malcampo aceptó; y momentos despues, con el Sr. Sagasta, que fué llamado tambien á palacio, se ocupaba en la secretaria de Estado de dar cima á su obra. Pero la costumbre de cerrar las puertas de palacio á las once de la noche, le hizo trasladarse á su casa, donde ha continuado preparando la formacion del gabinete, que esta madrugada llevaba muy adelantada.»

(La Correspondencia de España).

Correspondencia del ECO.

Madrid 5 Octubre 1871.

A las siete de esta tarde jura el nuevo ministerio compuesto de los Sres. general Malcampo Presidencia y Marina, D. Santiago Angulo Hacienda, Balaguer Ultramar, general Bassols Guerra, Mostejoj y Robledo Fomento, Candau Gobernacion, D. Manuel Gomez Estado y Alonso Colmenares Gracia y Justicia.

El gabinete lo forman, segun ve V., cuatro Diputados y cuatro Senadores, entre estos los secretarios de la alta Camara Sres. Montejo y Gomez. Ninguno de los ministros lo ha sido anteriormente.

Despues de la manifestacion de ayer, considerada por algunos como un acto para ejercer presion en el animo del rey, no se ha pensado en que continúe el ministerio Zorrilla. Por indicacion del Sr. Sagasta el rey llamó anoche á las nueve al general Malcampo, encargándole la formacion del gabinete. Los Sres. Sagasta y Malcampo estuvieron desde las nueve hasta las once de la noche, y el Sr. Malcampo prometió al rey presentar hoy un gabinete formado, y así lo ha hecho.

Nadie duda que el actual ministerio tiene por única mision continuar con las Cortes abiertas por los cuarenta y cinco dias que faltan hasta completar los cuatro meses, y que segun la Constitucion, deben estar abiertas las Cortes. Tambien es creencia general que las Cortes no volverán á reunirse pasada la actual legislatura. Se asegura que el rey estuvo ayer viendo la manifestacion desde uno de los balcones de palacio y que le disgustó mucho que figurasen en ella algunos militares con mando activo.

El ministerio anterior no ha aceptado dimision de oficiales de secretaria, pero sí las de los subsecretarios y directores que las han presentado y sobre todo las de los empleados que eran diputados y que ahora si vuelven á tener empleos pierden la diputacion.

Esta tarde estaba en candidatura para capitán general de Madrid el Sr. Gamine, pues se dice llegará mañana á esta capital, pero á última hora se desmentia la noticia. Tambien se habla para este cargo del general Rey.

El nuevo gobierno no aceptará ninguna de las dimisiones que presenten los militares, deseando que se arraigue la costumbre de separar la milicia de la politica.

En el momento en que avisaban al Sr. D. Manuel Gomez para que fuese á las siete á palacio á jurar el cargo de ministro de Estado ha manifestado que no queria ser ministro. La cartera de Estado se ha ofrecido enseguida al Sr. Cantalapiedra que la ha aceptado.

El ministro que será menos conocido en las provincias es el de Hacienda D. Santiago Angulo: es un antiguo progresista que goza de buena fortuna y que representa en el Congreso uno de los distritos de Madrid. Ha sido por muchos años presidente del Comité progresista de

este distrito. Los progresistas afectos al señor Zorrilla y los demócratas reciben muy mal al actual ministerio considerándolo como adversario politico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 4.—A consecuencia de nuevos arreglos con los comandantes alemanes, el Sr. Stosh, comandante de Nancy, ha mandado evacuar completamente el departamento de Oise.

En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, á 56,65; el 5 por 100 id., á 92,45; el exterior español, á 34 5/8; el interior id., á 28 13/16; Londres español, á 34 5/16; portugués, á 36 1/2.

LONDRES 4 (á las cinco y 35 de la tarde).—Reina mucha actividad comercial en Londres y Liverpool.

Grandes transacciones, particularmente en café, algodón y arroz.

Hoy se han cotizado: el consolidado inglés, á 93 7/8; 3 por 100 francés, á 55,00; 3 por 100 español, á 34 1/4. El premio del empréstito es de 3 1/8 á 3/8.

GACETILLAS.

Mendigos.—Dice un periódico de Madrid.

«Algunos inspectores de orden publico han detenido á un gran número de pobres ambulantes, por pedir limosna en las calles de la capital.»

Lo mismo que aquí; exactamente igual. Y lo peor del caso es, que no hay remedio para este mal, puesto que no se quiere tomar ninguna providencia para atajar las grandes proporciones que adquiere el pauperismo en esta localidad, no obstante las quejas multiplicadas del vecindario y nuestras continuas escitaciones sobre la materia.

El próximo invierno hablaremos y entonces serán los clamores algo mas gordos

Torres.—En la corrida que tendrá efecto mañana, se correrán siete excelentes becerros de la acreditada ganaderia del Sr. Bañuelos, del Colmenar, en vez de los seis de costumbre, porque deseosos los empresarios de amenizar lo posible el espectáculo, han traído de expreso un precioso becerrito para que el intrépido Bayoneta luzea su habilidad, capeándolo y banderilleándolo en toda regla, y ejecutando la difícil suerte de la silla.

Recomendamos á nuestros lectores tan divertida y variada funcion en la seguridad de que han de quedar complacidos.

Gran fabrica de pianos.—Se encuentra en esta capital un comisionado y representante de la acreditada fabrica de pianos de Bernareggi, de Barcelona, el cual recibirá cuantos encargos se le hagan referentes á la adquisicion de pianos, cuya forma y condiciones se anuncian en otro lugar de este periódico. El nombre de esta gran fabrica, cuyo establecimiento es admirado por nacionales y extranjeros, y en el cual se encuentran magnificas máquinas y un depósito general de todos los accesorios de construccion y buenos pianos contruidos de todas clases y precios, es la que ha merecido en varias ocasiones medallas de distincion que han premiado el indisputable mérito de los pianos de Bernareggi.

Gloria tibi Trinitas.—Las clases pasivas de esta provincia se halla cobrando la mensualidad de Abril último.

En Salamanca, Granada y otros puntos han cobrado las de Abril y Mayo á un tiempo, con lo cual han conseguido, no solo un grande alivio á sus necesidades, sino un ahorro efectivo de dos reales que cuesta la firma de los jueces de paz en las certificaciones de existencia, puesto que con un solo documento es suficiente para el cobro.

Recomendamos este antecedente al celoso señor jefe económico de esta provincia, á fin de que aproveche cualquiera coyuntura que se le presente en bien de esta desatendida clase.

Buena idea.—Con motivo de la próxima exposicion de Bellas Artes que ha de tener lugar en Madrid, varios aficionados, deseosos de que sean conocidas de todas las bellezas que contendrá, han convenido con la empresa del notable periódico La Ilustracion Española y Americana, que desde 1.º de octubre se remita esta publicacion gratuitamente á cuantas Bibliotecas, Ateneos, casinos, círculos, tertulias y cafés lo deseen.

El objeto que se proponen los autores de este pensamiento, es que no haya poblacion, por pequeña que sea, así en España como en Portugal, en América como en el extranjero, donde dejen de conocerse, apreciarse y á la vez puedan adquirirse las producciones de nuestros jóvenes pintores y escultores que en tan gran número como relevante mérito, presiden el renacimiento artistico de nuestra patria.

La idea no puede ser más patriótica, y nos consta que los que la han concebido desean y hasta lo suplican, que no quede ni uno sólo de dichos establecimientos que no acepte el obsequio, cuando para lograrlo bastará que sus Presidentes, Directores ó representantes dirijan el pedido al Administrador de La Ilustracion Española y Americana, Carretas, 12, principal, Madrid.

SECCION AMENA.

Bellezas.—El candor es la mitad de la «belleza.»

(Meidani.)

No he visto todavía persona alguna que prefiera la virtud á la «belleza» del cuerpo.

(Confucio.)

La verdad existe para el sábio; la «belleza» para un corazon sensible.

(Schiller.)

La «belleza» es un peñasco al cual todos los hombres dirigen su embarcacion, porque abunda en perlas.

(Immermann.)

Una mujer «bella» tiene tanto que temer de una fea como un hombre despejado de un tonto.

(Pope.)

La «belleza» es como los olores, cuyo efecto es de poca duracion: en acostumbrándose ya no se sienten mas.

(Mad. de Lambert.)

Nada mas difícil halla una mujer que acostumbarse á no ser ya «bella» cuando lo ha sido mucho.

(Rochebrun.)

«Bella,» mas sin aroma.
Mujer, mira la dalia.
De ti perfecta imágen.
«Bella,» pero sin alma.

(M. del Palacio.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Balandra Dolores, p. M. Torres, de Denia, con pasa, á Dalhander.

Vapor Duero, c. A. Montalvo, de Málaga, con efectos, á Guardiola.

Laud S. Pedro, p. J. Corbeto, de Santa Pola, con pipas vacias, á G. Carratalá.

Id. Purisima Concepcion, p. J. Molina, de id., con efectos, á la órden.

Id. Cristóbal Colon, p. J. Gutierrez, de Barcelona, con id., á id.

Id. Rosita, p. A. Girbau, de Jávea, con lastre, á Vasalo y Martinez.

Berg. gol. Concepcion, c. M. Lopez, de San Juan de Terranova, con bacalao, á Campos.

Corbeta inglesa Jane Almond, c. J. Drake, de Newcastle y Mahon, con carbon, á la órden.

Laud S. Antonio, p. A. Llull, de Palma, con leña y efectos, á Nonell y Mas.

Vapor Duro, c. S. Muñoz, de Valencia, con efectos, á Carey.

Despachados.

Laud S. Miguel, p. M. Felany, para Sevilla, con yeso, y efectos.

Balandra Dolores, p. J. Gassell, para Denia, con madera y efectos.

Id. Dolores, p. M. Torres, para id., con id.

Berg. gol. Pepa, c. V. Martí, para Santa Pola, con lastre.

Pol. gol. Ceferino, c. J. Villó, para Cartagena, con id.

Laud Josefina, p. A. Cortés, para Tarragona, con trigo y efectos.

Balandra Clara, p. A. Carabal, para Sevilla, con cebada y efectos.

Vapor Duero, c. A. Montalvo, para Valencia, con efectos.

Bark americano Fury, c. A. Lavel, para Málaga y Nueva-York, con pasa.

Id. noruego Amphion, c. Andersen, para Torreveja, con lastre.

Laud Purisima Concepcion, c. F. Molina, para Argel, con efectos.

Polera goleta Judit, c. A. Aveño, para Santander, con lastre.

Bark noruego Leopard, c. Mathieson, para Villanueva, con carbon.

Vapor Duro, c. S. Muñoz, para Cartagena, con efectos.

Polacra goleta Antonieta, c. L. Villoch, para Torreveja, con lastre.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 1/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo.	Tren correo.	10 45 m.
Tren misto.	8 y 3 m.	Tren misto.	4 tarde.
Madrid y Valencia.	Tren correo.		4 y 20 tr.

OBSERVATORIO.

Dia 6 de Octubre de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO O. Milib.	TERMÓMETROS		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	762,80	22,4	22,3	E.	Cas. ca.
3 tarde.	760,70	22,0	22,4	S. E.	Cas. ip.
Temperatura máxima		24,6	24,5		
Idem mínima		17,0	12,0		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora del Ramedio.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 6.

El discurso del presidente del Congreso Sr. Sagasta en el acto de tomar posesion de la presidencia, ha sido oido sin censuras ni aplausos.

El Sr. Malcampo, presidente del Consejo de ministros, leyó un discurso haciendo suyo el programa del Gabinete anterior.

Bolsa: c. 29,30.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C.º, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				Londres.	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		174 á 178		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.			Paris.	8 d.	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.			Id. Zarag. 1.º y 2.º		80 á 92		Marsella.		5 30
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.º		80 á 98		Madrid.		5 8 d.
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.				Id. extranjera.				Barcelona.		1/4
Id. de Peninsls. bl.			idem	Id. sosa pura.				Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.		1/4
Id. id. queb. 2.º				Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.				Tarragona.		1/4
Aceite de Andalucía.	decálitro	39 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Maiz navegado.				Cádiz.		1
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Caripano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro			Málaga.		1
Anis del pais.	50 kilóg.	182 á 186	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100		Sevil a.		1/2
Id. de la Mancha.		196 á 200	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8		Pimiento negr. id.	id.	318 á 326		Coruña.		1
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañoñ.				Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		1
Id. espíritu de 35 g.	decálitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.				Id. en barriles.	50 kilóg.			Valencia.	1/4 d.	1/2
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Regalicia del pais.	id.	034 á 036		Bilbao.		1/2
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040		Cartagena.		5 8 d.
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	62 á 72		Murcia.		5 8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	250 á 252	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Id. de Manila.	id.			Orihuela.		5 3 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.			Alcoy.		1/2
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 2 1/4 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	92 á 96		Moneda francesa sin premio.		
Idem pastañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	255 á 260	falta	Id. jeja.	id.	85 á 88		BOLSA DE MADRID.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		186 á 190	no hay	Id. fuerte.	id.	90 á 92		5 Octubre 1871.		
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	38 á 40		Id. Alaga.	id.			3 por 100 consolidado . . . 29 1/2		
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Id. mezclilla.	il.			Obligaciones de ferro-carriñ. . . 55 20		
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	168 á 176	no hay	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	80 á 92	exist.	Bonos del Tesoro . . . 79 20		
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.				Id. dulce.	id.	10 á 11				

Alicante 1.º de Octubre de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER DE LA COMPANIA de Singer, á 700 y 800 rs.

SEDA NEGRA SUPERIOR.	4 1/2 rs. un carrete.
» » »	140 » 32 carretes.
» » extra superior.	5 » un carrete.
» » »	150 » 32 carretes.

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.

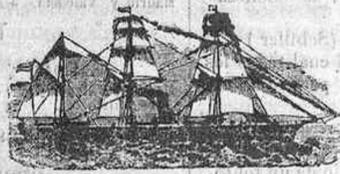
Una aguja.	7 cuartos.
Una docena.	9 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.

MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.

Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la abana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

GRAN MARTILLO.

PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 4.

Se acaba de instalar en esta capital un establecimiento-martillo á semejanza de los que existen en la mayor parte de las capitales de provincia, que á la par que proporciona á todas las clases de la sociedad un medio cómodo y decoroso para mejorar su situacion, sirve de estímulo á otras que no están en este caso para deshacerse por medio del cambio ó venta de los objetos que no les sean necesarios para su uso particular.

En el mismo establecimiento se admiten efectos en clase de empeño bajo las condiciones que se detallan en el cuadro de tarifas colocado en el establecimiento para conocimiento del público, y en los recibos que se facilitarán á los interesados.

La Empresa cuenta con cuarenta mil reales de capital para subvenir á todo gasto, siendo sus representantes D. Domingo Garrigos y D. Rafael Marco y Boronai.

Las personas que no puedan ó no quieran ir al Martillo para depositar en él los efectos que se han de poner en venta, cambio ó empeño, se servirá avisarlo anticipadamente á los representantes por medio del correo interior ó por aviso directo para que estos puedan mandar sus dependientes á domicilio. Las horas de venta en el Martillo serán de nueve á una de la tarde, los martes, jueves y domingos de cada semana. También se reciben prendas y efectos para el establecimiento-martillo, en la calle del Bale, núm. 4 y en la plaza de Alcoy, núm. 26, facilitándose por ellos el correspondiente resguardo.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gástricas (dispepticas etc.) y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, niestracion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 3 á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrall Hermanos, Escalar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

FARMACIA

DE D. J. CARLOS BELLIDO,

Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas),

ALICANTE.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de Zarzaparrilla*, sobre todo cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético*, *sifilítico* ó *escrofuloso*; en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones de estómago*.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

PASTILLAS Y JABABE DE CODEINA

DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la CUQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PÉCHO.

Nota. Como consecracion de sus excelentes propiedades, el jarabe de Codeina honora por CAS VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precauciones de las falsificaciones y contra la Afección.

Casa BERTHE, 21, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS, MADRID, 29, Isidro FERRER y Cia. MONTECARLO, 51.

CACAO CARACAS

superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Haechas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuandras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarotes y puntas de Paris.

CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

- De matrimonio.
- De canónigo ó camaras.
- De niños, etc.

FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediana, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.
- Cerrosjos ó «forrellats» y fallebas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias. Estañon en barras.
- Planchas de zinc y laton.
- Hoja de lata, dulces y agrinas.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiats, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos. — Alicante.

PIANOS.

Hallándose de paso en esta ciudad, por breves dias, el Sr. Maristany, representante de la acreditada fabrica de pianos **Bernareggi y compañía**, de Barcelona, tiene el gusto de ponerlo en conocimiento del público, por si alguna persona desea adquirir alguno de dichos pianos, pueda dirigirse al expresado representante con el cual podrán tratar del precio y condiciones del instrumento, para su compra, seguros de que hallarán las ventajas consiguientes de fabricacion.

Fonda del Vapor, de cinco á seis tarde.

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDECIN SPECIAL

LOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empemas, afecciones cutaneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante.

El Jarabe de estrato de hierro de CHABLE es el unico que cura enseguida las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres que curaron tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del curato de hierro.

PREPARACIONES: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA

para: las picaduras, capullos, empemas, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE

para y lastruccion que acompaña Cada uso Curativo.

AVISO

A LOS

señores Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enferme-

dades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doutor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

En Alicante, señores Bellido y Lorenzo R. Hernandez.